



EL GOBERNADOR DE MENDOZA RECLAMARÁ EN LA JUSTICIA

El Gobernador de Mendoza, Rodolfo Suarez, aseguró que irá a la justicia para dejar sin efecto una resolución del Banco Central que limita el acceso de dólares a precio oficial a las provincias. A partir de este viernes 2 de junio, se dispuso que tanto las provincias como los municipios tendrán que cancelar el 60% de sus deudas en moneda extranjera con dólares propios y solo podrán acceder al mercado oficial de cambios para cancelar 40% restante. “La resolución del BCRA con la que impiden a las provincias comprar dólares al precio oficial para pagar sus deudas, duplicando así el costo de la misma u obligando a refinanciar, es violatoria a sus autonomías, es discriminatoria y anti federal, complicando el proceso de pago”, aseguró el gobernador mendocino. En Córdoba, el gobernador Juan Schiairetti haría un planteo similar.

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 721
Viernes 2
de junio
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



Adriana García Nieto y Eduardo Quattropiani anunciaron el nuevo cronograma electoral

ELECCIONES A GOBERNADOR: CONFIRMARON QUE SERÁN EL 2 DE JULIO Y EL OFICIALISMO ELIGE CANDIDATO ESTE FIN DE SEMANA



EMPEZÓ A DECLARAR UN TESTIGO CLAVE EN LA CAUSA DE LAS EXPROPIACIONES

EL GOBIERNO VOLVIÓ A RECHAZAR EL PEDIDO DE FONDOS DE LA CORTE SUPREMA PARA PAGAR LOS AUMENTOS SALARIALES



SEBASTIÁN VILLA FUE CONDENADO POR VIOLENCIA DE GÉNERO, PERO NO IRÁ A PRISIÓN



Por
JCB

Libreta de apuntes



Pablo Ramella, senador

En esta foto aparece Pablo Ramella (el cuarto desde la izquierda) durante su gestión como senador nacional en 1946. En 1948 se resolvió reformar la Constitución Nacional y fue el encargado de elaborar el Proyecto. Varias de las reformas por él propuestas se incorporaron al texto final de la Constitución de 1949.

Varios años después don Pablo integraría la asamblea constituyente que reformó la Constitución Provincial en 1986 y poco después la que hizo lo mismo con la Carta Municipal de la ciudad de San Juan.

Pablo Antonio Ramella nació en La Plata, provincia de Buenos Aires, el 13 de junio de 1906 y falleció en San Juan el 25 de abril de 1993. Fue un

abogado constitucionalista, jurista, juez, docente, poeta y periodista argentino, de activa militancia católica y peronista.

Entre otras funciones públicas se desempeñó como fiscal, juez, senador nacional (1946-1952), convencional constituyente en 1949, ministro de gobierno de la provincia de San Juan (1973-1975) ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1975-1976) -cargo del que fue desplazado por el golpe de Estado cívico-militar de 1976-, y vicepresidente segundo de la convención constituyente de San Juan de 1986. Fue también presidente del Consejo Arquidiocesano de Acción Católica Argentina, presidente de la

Corporación de Abogados Católicos, rector de la Universidad Popular de San Juan y decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo (1960-1969). Entre 1955 y 1957 fue juzgado y condenado por la dictadura llamada Revolución Libertadora, permaneciendo dos años preso.

Fue uno de los principales inspiradores de la Constitución de 1949. Entre sus obras se destacan La estructura del Estado (1945), Mi defensa (Derecho constitucional (1960), Introducción elemental al derecho (1967) con Antonio R. Lloveras, Antología poética (1977) y Autobiografía (1994). Sin duda, uno de los intelectuales más importantes que dio San Juan.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Ser Padre es toda una aventura

Agasajá a Papá con un producto

MONTAGNE



ABRIGOS Y CAMPERAS
PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - infomontagnesanjuan@gmail.com



HOSPITAL
PRIVADO
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN



COLEGIO MÉDICO
DE SAN JUAN

*CONSULTORIOS EXTERNOS
*MEDICINA LABORAL

TURNOS:



PERSONALMENTE

CASEROS 158 SUR | 7 a 21hs



WATHSAPP

264 563 4463



TELEFONICAMENTE

430 8500 | 430 8600

JUNTO A UD.
PARA SU
MAYOR
COMODIDAD



Daniel Scioli intensifica su campaña para ir a unas PASO



El embajador argentino en Brasil, Daniel Scioli, avanza con su plan de ir a unas PASO dentro del Frente de Todos. Por ello, algunos espacios que empiezan a explicitar un respaldo a su figura activaron el operativo de recolección de avales como formalidad para garantizar que el ex gobernador bonaerense tendrá boleta propia y competirá en las elecciones Primarias del próximo 13 de agosto.

En La Plata, el Movimiento de Unidad Popular (MUP) es uno de los

sectores que activó ese operativo. En la capital bonaerense, la agrupación ya le habría conseguido mil avales en un solo día respaldando al ex motonauta. La línea discursiva que trabajan es que hay que “**democratizar**” el Frente de Todos y que “**es el pueblo el que debe elegir los candidatos**”. Desde hace algunas semanas se activaron las mesas #Scioli2023 en distintos puntos del país. Scioli está enfocado en conseguir la interna dentro del peronismo y este jueves se oficializó que Tolosa Paz será la precandidata a la guber-

nación bonaerense en su boleta.

Por su parte, el ministro del Interior, Wado de Pedro, sigue recorriendo la provincia de Buenos Aires buscando el respaldo de los intendentes y hoy asoma como la opción A del cristinismo para ser el candidato presidencial. Sin embargo, a 22 días del cierre de listas, aún resta saber la estrategia que impondrá Cristina Kirchner. Decisora plena del oficialismo, la Vicepresidenta ratificó en sus últimas intervenciones que no será candidata.

Comercio: a partir del lunes comienza horario de atención invernal

Este viernes 2 de junio, la Cámara de Comercio informó que se implementa el horario invernal para la atención al público de lunes a viernes será de 9 a 13 y de 16:30 a 20:30 horas. Mientras que el sábado será de 9 a 13 horas. Cabe destacar que hay un sector de comerciantes que analiza implementar el horario corrido por costos y adelantaron que en los próximos días mantendrán una reunión con el SEC para determinar si hay consenso. El gremio pide esto desde hace tiempo.



Diego Schwartzman saldrá del top 100 por primera vez desde 2014

Diego Schwartzman fue durante un tiempo largo el mejor tenista argentino en el circuito, incluso siendo top 10. Y los resultados no lo acompañan en los últimos tiempos al punto que, dejará de estar entre los primeros 100 del ranking mundial. Desde 2014 tenía ese privilegio. Este viernes, perdió en tercera rueda de Roland Garros, uno de los cuatro torneos grandes del circuito mundial. Fue ante el griego Stefanos Tsitsipas, quinto preclasificado, y perdió por 6-2,

6-2 y 6-3.

El Peque sabía que la defensa de los valiosos 180 puntos por los octavos de final del año pasado era un desafío importante. Cuando se actualice el ranking, el jugador entrenado por Juan Ignacio Chela pasará del puesto 95° a aproximadamente el 105°. Desde la semana del 4 de agosto de 2014, cuando saltó del 100° al 98°, Schwartzman siempre se había mantenido en el top 100, y alcanzó su mejor posición en octubre de 2020 (8ª).

LA VIDA EN FOTOS



Cien sanjuaninos con jubilaciones

Este viernes se entregaron 100 nuevas jubilaciones. En un trabajo en conjunto entre el Gobierno de San Juan y ANSES, se completa-

ron los requisitos necesarios para que 100 personas puedan recibir el beneficio previsional al adherirse a la moratoria que se lanzó. Desde

el Gobierno se asesoró a los beneficiarios. Presidió el acto el gobernador Sergio Uñac.



El homenaje a Fito y un lleno total

En el Teatro Municipal de la Capital, se presentó el espectáculo Páez, con toda la música de Fito. Una gran banda de músicos sanjuaninos como Ale Segovia, Lucio Flores Mo-

sert, Emanuel Rodríguez, Pablo Barbera, Hugo Figueroa, Melisa Quiroga, Leonardo Quiroga Cisella e invitados Yeidi Flores, Emiliano Vairo, Franco Silva, Luciano Gutié-

rez y Francisco Segovia. Con entradas agotadas, fue una verdadera fiesta.

LA VIDA EN FOTOS



El sector inmobiliario del país, en San Juan

La Expo Inmobiliaria Nacional se realiza en San Juan y arribaron a la provincia referentes del sector de todo el país. En la exposición, se busca mostrar su potencial, atraer inversiones y debatir la actualidad del sector. Este viernes, fueron recibidos por el gobernador

Sergio Uñac, el presidente de CAME, Alfredo González y el secretario general de la entidad, Ricardo Diab; el presidente de Federación Económica de San Juan, Dino Minnozzi y el secretario general, Ariel Giménez Bacur; el titular de la Federación Inmobiliaria

de la República Argentina (FIRA), Emilio Caravaca Pazos; la responsable de la Cámara Inmobiliaria de La Rioja, Luciana Porras Luján y el titular del Colegio de Corredores Inmobiliarios de San Juan, Pablo Domínguez.



El despilfarro de los dineros públicos

Las obras de la calle Urquiza significó una importante inversión del dinero público para mejorar una arteria clave. Se demoró más de lo previsto por imprevisión de OSSE. Y

ahora, la empresa que brinda agua potable, está rompiendo el pavimento nuevo en Urquiza y Laprida y Urquiza y Rivadavia, porque debe colocar bocas de registro. ¿A nadie

se le ocurrió hacerlo antes? ¿habrá un sumario con el responsable de esa omisión o siempre es el Estado bobo que paga la inutilidad de alguien?

LA VIDA EN FOTOS



Choque de trenes en India

Al menos 50 personas murieron y otras 500 personas resultaron heridas este viernes, debido a la colisión de un tren de pasajeros con

otro de mercancías provocando, a su vez, que varios vagones volcásen en la vía opuesta y fueran golpeados por otro tren de pasajeros

en el estado de Odisha, en el este de la India.



Taylor Swift confirmó su visita a la Argentina

Entre los numerosos cantantes internacionales que llegan al país, una de las visitas más esperadas era la de Taylor Swift. Con dos conciertos programados en la cancha de River, la artista anunció que "The Eras Tour" llega al país y estará por primera vez cantando junto a sus fanáticos locales el 9 y 10 de noviembre.



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO**
\$400.000

EN 12
CUOTAS!
TE REGALAMOS 2!



SOLICITALO TAMBIÉN AL:
📞 **264 468 4217**
TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%
VIGENCIA HASTA EL 16/06/2023

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



EE.UU. dice que limitará su arsenal nuclear si Rusia hace lo mismo

El tratado de control de armas que tienen Estados Unidos y Rusia expira en 2026.

El asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, ofreció este viernes mantener los actuales límites de las existencias de armas nucleares con Rusia, y defendió poner a China en el centro de los futuros esfuerzos del control de armas.

Con el último **tratado de control de armas entre Estados Unidos y Rusia, New START**, cerca de su expiración en 2026, Sullivan dijo que Estados Unidos está ansioso por forjar un nuevo tratado en el que Washington quiere que las dos principales potencias nucleares del mundo se adhieran al núcleo del tratado: un límite para ambos de 1.550 ojivas.

“Estamos dispuestos a ceñirnos a los límites centrales siempre que Rusia haga lo mismo”, dijo Sullivan.

También pidió a Moscú iniciar nuevas conversaciones para un marco posterior a 2026. Y agregó: **“En lugar de esperar a resolver todas nuestras**



Jake Sullivan, asesor de seguridad nacional de EE.UU.

diferencias bilaterales, Estados Unidos está dispuesto a involucrar a Rusia ahora para gestionar los riesgos nucleares”.

A diferencia de la Guerra Fría, cuando solo había dos potencias nucleares mundiales, el futuro del control de armas girará en torno al arsenal y la presencia mundial de China, en rá-

pida expansión, dijo Sullivan. **“Para 2035, (China) está encaminada a tener hasta 1.500 ojivas nucleares, uno de los mayores desarrollos nucleares en tiempos de paz de la historia”**, dijo Sullivan, lo que significa que **“Estados Unidos tendrá que disuadir a dos potencias nucleares cercanas por primera vez en su historia”**.

Senado evitó el default en Estados Unidos

El Senado de Estados Unidos aprobó el jueves una ley bipartidista respaldada por el presidente Joe Biden que eleva el techo de la deuda pública a 31,4 billones de dólares, evitando lo que habría sido una histórica primera cesación de pagos.

El Senado votó 63-36 para aprobar el proyecto de ley que fue aprobado el miércoles por la Cámara de Representantes, mientras los legisladores corrían contra el reloj tras meses de disputas partidistas entre demócratas y republicanos.

El Departamento del Tesoro había advertido que no podría pagar todas sus facturas el 5 de junio si el Congreso no actuaba para entonces.

Antes de la votación, los senadores examinaron casi una docena de en-

miendas -rechazándolas todas. Con esta legislación, el límite legal de endeudamiento federal quedará suspendido hasta el 1 de enero de 2025.

“Hemos sabido que la economía creó 339.000 empleos el mes pasado, con lo que superamos los 13 millones de puestos de trabajo desde que tomé posesión. Eso es más puestos de trabajo en 28 meses que cualquier Presidente ha creado en un mandato de cuatro años”, publicó el presidente.

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 339.000 puestos de trabajo el mes pasado, informó este viernes el Departamento del Trabajo. Los datos de abril se revisaron al alza para mostrar un aumento de las nóminas de 294.000, en lugar de los 253.000 comunicados anteriormente.





Bukele anuncia una nueva “guerra” contra los corruptos

El presidente salvadoreño Nayib Bukele se hizo conocido en todo el mundo cuando hace un año empezó su guerra contra las pandillas. Los encerró en cárceles de alta seguridad y pocos derechos humanos y consiguió el apoyo de su pueblo y de muchas personas alrededor del mundo.

Ahora encara una nueva guerra: **es contra los corruptos y proclamado la construcción de una nueva cárcel donde buscará encerrarlos.** Así lo informó el mandatario este jueves por la noche durante su discurso a la nación al llegar a su cuarto año en el poder.



Como muestra de su nueva ofensiva, Bukele anunció que, en el momento en que estaba dando esas palabras, la Fiscalía General de la República estaba ejecutando el allanamiento e incautación de todas las propiedades del expresidente Alfredo Cristiani, quien gobernó el país centroamericano durante 1989 a 1994.



“Así como desplegamos fuerzas de seguridad y acorralamos a los pandilleros hasta llevarlos a la cárcel, así también perseguiremos a los delincuentes de cuello blanco vengan de donde vengan”, dijo Bukele.

Desde su salida del poder, Cristiani ha sido fuertemente señalado por presuntos actos de corrupción. Por ejemplo,



una investigación periodística de El Faro reveló que cinco meses antes de dejar el gobierno, Casa Presidencial emitió 106 cheques a su nombre por un monto total de 5.5 millones de dólares de los cuales se desconoce su destino. El mismo periódico también reveló que Cristiani fue director, propietario o presidente de al menos 15 empresas offshore en las Islas Vírgenes, Británicas y Panamá desde 1992 hasta al menos 2018.



A mediados de 2021, diputados del oficialismo pusieron un aviso ante la

Fiscalía General de la República acusando al exmandatario de haber cometido lavado de dinero enriquecimiento ilícito y cohecho. Sin embargo no había sido procesado por ninguno de esos delitos hasta hoy.



Cristiani además es perseguido por la justicia desde marzo del año pasado por su presunta participación en la masacre de seis sacerdotes jesuitas y dos de sus colaboradoras en 1989, durante la guerra civil salvadoreña. Se presume que el exmandatario abandonó el país en febrero de 2022.



Presidente de Ecuador dice que no se postulará por la reelección

El Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, dijo el viernes que no se presentará en las elecciones anticipadas de agosto.

-No aceptaré la postulación a la presidencia de la República para las elecciones de agosto-, sostuvo Lasso.

El primer mandatario de ese país gobierna por decreto luego de invocar

un mecanismo constitucional el 17 de mayo llamado “muerte cruzada”, con el que disolvió la Asamblea Nacional y adelantó elecciones, citando una crisis política y conmoción interna como justificación de la medida.

Los votantes elegirán tanto a su sucesor como a una nueva Legislatura el 20 de agosto, con una segunda vuelta presidencial el 15 de octubre en caso de ser necesario.



Una mujer despierta tras pasar 20 años en estado catatónico

April Burrell era estudiante de contabilidad en **en la Universidad de Maryland Eastern Shore**. Buen concepto como alumna, extrovertida, sufrió un hecho grave – no lo han dado a conocer para protegerla- y a los 21 años su vida cambió por completo. Comenzó a perder la consciencia, a sufrir alucinaciones y en poco tiempo **ya no era capaz de realizar ninguna tarea por sí misma**. Quedó atrapada en un estado catatónico por un grave estado de esquizofrenia. Estaba encerrada en su propio mundo de psicosis, a menudo parecía dibujar con los dedos lo que parecían ser cálculos y conversaba consigo misma sobre transacciones financieras. April no pudo reconocer, y mucho menos relacionarse con su familia. No quería ser tocada, abrazada o besada. Su familia sintió que la habían perdido. Lo llamativo es que 20 años después, despertó.

El diario Washington Post publicó su historia y asegura que puede ser un antecedente que cambie cómo se trata desde la psiquiatría estos cuadros que afectan al 1% de la población en el mundo.

Sander Markx es el director de psiquiatría de la Universidad de Columbia. La primera vez que vio a la mujer fue en el año 2000, cuando aún era estudiante. Volvieron a coincidir en 2018 y asegura que en el estado que estaba en ese entonces era de “la paciente más enferma que he visto”.

Al volver a verse, Markx y compañeros de profesión comenzaron a estudiar a fondo a April Burrell, ensimismada en un estado del que era **incapaz de salir y que le impedía reconocer a alguien**. Fue entonces cuando descubrieron que, además de esquizofrenia, la mujer



Izquierda: April Burrell a los 19 años como dama de honor en una boda familiar en 1992. Derecha: April en 2022 durante una visita familiar después del tratamiento. (Ilustración de Chelsea Conrad/The Washington Post; Foto de familia; Tim Sorel)

padecía **lupus**.

Esta es una enfermedad que estaba agravando su situación, y es que **estaba atacando a su cerebro**. Así, tras más de 20 años y someterse en los últimos meses a un **intenso tratamiento y tomar medicamentos** específicos, April Burrell ha conseguido ‘volver a la vida’ y su caso ahora será sometido a estudio por parte de la comunidad psiquiátrica.

En 2020, April fue considerada mentalmente competente para darse de alta del hospital psiquiátrico donde había vivido durante casi dos décadas y se trasladó a un centro de rehabilitación.

Los investigadores que trabajan con el sistema de atención de la salud mental del estado de Nueva York identificaron a unos 200 pacientes con enfermedades autoinmunes, algunos institucionalizados

durante años, a quienes el descubrimiento podría ayudar.

Y científicos de todo el mundo, incluidos Alemania y Gran Bretaña, están realizando investigaciones similares y han descubierto que los procesos autoinmunes e inflamatorios subyacentes pueden ser más comunes en pacientes con una variedad de síndromes psiquiátricos de lo que se creía anteriormente.

Su hermano Guy Burrell, se mostró entusiasmado con el despertar de su hermana. **“Cuando llegó con nosotros, creímos que se trataba de una persona nueva”**, afirmó Guy Burrell, que añadió que **“nos conocía a todos y recordaba cosas de cuando éramos niños (...) me abrazaba y sostenía mi mano. Estábamos tan felices que podríamos haber hecho un desfile porque no la habíamos visto así nunca”**.

El Gobierno volvió a rechazar el pedido de fondos de la Corte Suprema para pagar los aumentos salariales

La Corte Suprema de Justicia de la Nación pidió que le giren fondos que permitan pagar los aumentos salariales acordados para el Poder Judicial de la Nación. El gobierno nacional les dijo que utilicen sus propios fondos para hacerlo. Los jueces insistieron y este viernes, el Ejecutivo volvió a rechazar el pedido de la Corte.

El jefe de Gabinete, Agustín Rossi, le envió una nota a los jueces del máximo tribunal en la que sostuvo que ese incremento lo deben realizar con **“los faltantes presupuestarios” que ya tiene asignados o “con recursos propios disponibles”** de la Corte Suprema.

El jefe de ministro agregó en su respuesta que la Corte Suprema tiene excedentes del presupuesto de este año para pagar los aumentos y que también dispone de un fondo propio de 151.711 millones de pesos en cuentas bancarias y plazos fijos. “Así las cosas, y a la luz de lo establecido en la Ley 23.853 de Autarquía Financiera del Poder Judicial, podría disponerse la recomposición de las partidas dentro del presupuesto vigente y por el monto faltante, de resultar necesario, afectar los recursos disponibles en el fondo anti cíclico de



Agustín Rossi,

la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, agregó.

Pero los jueces de la Corte, Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, volvieron a hacer el pedido en una nueva nota que enviaron la semana pasada en la que señalaron **que “no se ha dado respuesta”** al primer pedido y le dijeron al gobierno que “resulta imperioso y necesario insistir” en el reclamo de los fondos.

Y Rossi volvió a rechazar el planteo. El funcionario volvió a exponer la crisis económica y que el Poder Judicial

tiene su propio presupuesto. El jefe de gabinete señaló que se harán los cambios en las partidas presupuestarias para pagar los aumentos pero siempre con los fondos que ya tiene asignado el Poder Judicial y no nuevos o con los recursos propios de la Corte. **“El incremento salarial tendrá que ser atendido también con recursos propios disponibles”**, expresó.

El gremio de empleados judiciales, que lidera Julio Piumato, comenzó un paro de 36 horas en reclamo del pago de los aumentos.

Gerardo Milman se autoimputó en la causa del atentado a CFK

El diputado nacional de Juntos por el Cambio Gerardo Milman designó abogado defensor en la causa que investiga el intento de asesinato de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, cometido el 1 de septiembre pasado y en la



cual se lo investiga por una supuesta alusión al hecho pronunciada días antes en un bar cercano al

Congreso Nacional. Milman designó a Manuel Barros, que supo ser abogado de Gendarmería y habría tenido participación como letrado en el caso Maldonado.

La decisión de Milman, que no está formalmente imputado en el expediente, sorprendió en los tribunales federales de Comodoro Py, donde fuentes judiciales explicaron que ahora el diputado nacional quedó bajo la figura de lo que podría entenderse como una “autoimputación”.



Argentina renovó el swap con China y una ampliación paulatina que llegará a u\$s10.000 millones

Miguel Pesce, presidente del Banco Central (BCRA) renovó junto al presidente del Banco de la República Popular de China (PBC), Yi Gang, el swap de monedas por otros 3 años.

En el encuentro también se acordó la activación de un segundo tramo de hasta otros 35.000 millones de yuanes (equivalentes a u\$s5.000 millones) que se irían liberando a favor del BCRA a medida de las necesidades financieras que derivan de la restricción generada por la caída de exportaciones del complejo agropecuario por la sequía histórica que afectó la producción. Así, según explican fuentes del Ministerio de Economía “están garantizados u\$s5.000 millones más, que serán liberados una vez que se agoten los primeros”. De ahí, que el total de libre disponibilidad alcanzará en un mediano plazo los u\$s10.000 millones. Los mismos se podrán utilizar para financiar operaciones o intervenir en el mercado de cambios, según se confirmó ofi-



Sergio Massa, ministro de Economía, y Miguel Pesce, presidente del Banco Central, en la gira a China

cialmente.

Sin embargo, desde China, habrían impuesto una condición para avanzar con esta renovación y posterior ampliación: que se mantenga el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Recordemos que **el swap es un intercambio de monedas entre bancos centrales**. El BCRA le da

pesos al BPC y éste le entrega yuanes a cambio. El primer acuerdo entre ambos bancos centrales fue establecido en el año 2009. En 2014, fue firmado un segundo trato, que fue renovado en 2017 y complementado a fines de 2018 con uno suplementario. Y, en agosto de 2020, se firmó el acuerdo que ahora se renueva.

Empresarios amenazan con la suspensión del servicio de colectivos

Tras el reclamo de los choferes de colectivos nucleados en UTA por aumentos salariales, se suma este viernes el reclamo de las cinco cámaras que reúnen a las empresas de transporte del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y advirtieron sobre posibles medidas de fuerza para la semana que viene. No sería la primera vez que se realizaría un lock out patronal buscando que el Estado de más dinero. En el comunicado, los empresarios señalaron que “ante la grave si-



tuación económica en la que se encuentran las empresas de transporte público de pasajeros del AMBA, las entidades empresarias que suscriben este comunicado alertan sobre la inminencia de conflictos que seguramente afectarán la presta-

ción normal de los servicios”. Además, los empresarios denunciaron que los pagos de subsidios por parte del Estado se están abonando con retrasos, y aún existen montos pendientes de pago por parte del Ministerio de Transporte de la Nación desde marzo.



**ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS,
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y
LA MEJOR ATENCIÓN EN
TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



SUCURSAL CALIVAR

**RASTREADOR CALIVAR 306 SUR
RIVADAVIA**



CASA CENTRAL

**ACCESO ESTE, LATERAL SUR, 1679 ESTE
SANTA LUCÍA**



SUCURSAL ABASTO

**BOLOUGNE SUR MER Y
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL**



SUCURSAL RAWSON

**MENDOZA Y CALVENTO
RAWSON**



SUCURSAL CABOT

**COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA
RIVADAVIA**



SUCURSAL CIPOLLETTI

**CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ
RIVADAVIA**

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES



América Mayorista



@americamayorista

www.americamayorista.com

Fines institucionales de la actividad notarial



La construcción y custodia del orden institucional, que encuentra sustento en el diseño normativo determinado en los preceptos constitucionales, legales en su consecuencia, y convencionales en virtud de la articulación al sistema internacional, es responsabilidad de los Poderes constituidos y de las organizaciones públicas y privadas en sus diferentes dimensiones.

Resulta por demás interesante examinar situaciones en las cuales se desarrollan tareas profesionales signadas por objetivos que aportan a la preservación del interés público.

Los notarios o escribanos son, en sentido general, instituciones adscritas a la gestión del bien común y del interés general. En efecto, al abordar la función notarial, como ciencia y como arte, no puede soslayarse que su soporte subjetivo, la estructura que la realiza, reviste el carácter de una institución, por tanto orientadas al efectivo cumplimiento de la legalidad y del orden público.

Las instituciones reflejan los modos de organización de una comunidad, los procedimientos para la adopción de decisiones, establecen y canalizan

las pautas de convivencia en una sociedad, constituyen estructuras que tutelan y fortalecen los derechos fundamentales. Las instituciones son la estructura formal de las sociedades, son formas en sentido metafísico, aquello que imprime sustancia a la materia y le da sentido; en definitiva, las instituciones son formas que proyectan la sociedad hacia la armonía, la paz y el desarrollo.

Los escribanos persiguen la concreción del bien común y el interés gene-



Los notarios o escribanos son, en sentido general, instituciones adscritas a la gestión del bien común y del interés general. En efecto, al abordar la función notarial, como ciencia y como arte, no puede soslayarse que su soporte subjetivo, la estructura que la realiza, reviste el carácter de una institución, por tanto orientadas al efectivo cumplimiento de la legalidad y del orden público”.

ral bajo diversas formas, estructuras administrativas y técnicas, o más bien, arte, es decir, como conjunto de preceptos que indican el camino a seguir y exponen los inconvenientes a evitar para idear, ordenar y redactar los actos y contratos de índole exclusivamente jurídico notarial (es decir, concierne a la dimensión práctica de la función notarial); la ciencia se refiere a las nociones teóricas del derecho notarial que llevan en sí la fuerza de protección de todo lo que incumbe al ordenamiento escriturario

La seguridad jurídica y la certeza (componentes indubitables de la juridicidad) del tráfico negocial, que expresa la sociabilidad natural del hombre, hacen sin duda al interés público en tanto aseguran la pacífica convivencia humana y la paz social.

La figura del notariado y su labor, implican una aplicación concreta del principio de subsidiariedad, en tanto permiten a los propios miembros de la comunidad, la autoorganización del servicio público prestado y del colectivo profesional que lo brinda en un marco legal intensamente reglado; es decir, crea un campo de mayor espacio para el despliegue de la autorresponsabilidad de las personas.

En tanto comportamiento derivado del principio de subsidiariedad, su esencia es la representación del fenómeno subsidiado por el subsidiante.

Por lo demás, el matiz de autorregulación corporativa que aúna a la función pública fedataria, el componente profesional privado, enraiza en la tradición histórica de la figura del notario que reconoce similitudes ya en el derecho romano, con el oficio del “tabelión”. Este era un operador en las relaciones par-



Fines institucionales...

▼ Viene de página anterior

ticulares, un técnico en aspectos de derecho cuya función y actividad era netamente privada, no vinculada oficialmente con el Estado; redactaba documentos todos relacionados con la actividad particular de los romanos y en algunos casos brindaba asesoramiento jurídico. La figura dataría de la época de Alejandro Severo (siglo III d.C), pero adquirió un importante desarrollo y tratamiento en la legislación de Justiniano, perfilándose en esta época, su conexión con el interés público (S. VI d.C).

Si el Estado es, en un sentido, la referencia última del derecho, su garante máximo, la fe pública es la atribución que el Estado confiere a los notarios para dar autenticidad y eficacia jurídica a los actos y documentos que autentican.

La fe pública notarial se basa en la confianza que deposita el Estado en la competencia, honestidad e imparcialidad de los notarios, quienes tienen la función de verificar y garantizar la legalidad y autenticidad de los actos y documentos que autentican. Es un elemento esencial para la seguridad jurídica y la protección de los derechos de las personas, ya que los actos y documentos notariales tienen una presunción de veracidad y autenticidad ante los tribunales y autoridades administrativas.

De esta manera, se evita la existencia de fraudes, falsificaciones y otros actos ilegales que puedan perjudicar los derechos e intereses de los ciudadanos y se concreta la paz social.

Se materializa en cada acto concreto la confianza de las personas en sus instituciones, a partir de la confianza precedente en la institución notarial.

Por lo demás, la función notarial es primariamente documental, tiende a la creación del instrumento público, se exterioriza a través del instrumento público; el instrumento público comercial, que en la técnica notarial se conoce por escritura pública.



“**La fe pública notarial se basa en la confianza que deposita el Estado en la competencia, honestidad e imparcialidad de los notarios, quienes tienen la función de verificar y garantizar la legalidad y autenticidad de los actos y documentos que autentican”.**

La función notarial en el sistema latino es compleja, y esta complejidad se debe a la continua presencia y actuación de componentes públicos y de componentes privados.

Existe unanimidad en el notariado argentino en determinar que la función del notario es la ejercida por un profesional de derecho que inviste una “función pública” en virtud de la delegación de facultades con que le impone el Estado y que tiene por objeto la seguridad, valor y permanencia de hecho y de derecho del documento notarial y de su contenido.

En la República Argentina, notario o escribano es la persona autorizada por el derecho a dar fe instrumental de los hechos actos y negocios jurídicos privados realizados de manera voluntaria. Es un operador del derecho, un jurista en ejercicio de una función pública y en todas las actividades que realiza, aun al momento de la constatación de un hecho material, ya

que debe calificar el derecho a constatar como jurídico. En general, se llama notario a quien se encuentra a cargo de un registro notarial habiendo accedido al mismo en cumplimiento de las prescripciones legales vigentes para la habilitación.

El deber primordial del notario en la parte profesional de su actuación es esencialmente el asesoramiento jurídico preventivo como consejero imparcial de las partes. También, como receptor de sus voluntades y redactor del instrumento que las contiene, debe cumplir con el deber de imponerles a los intervinientes el conocimiento de las obligaciones que contraen.

La función notarial en este aspecto también obliga al notario a ajustar su labor técnica al principio de legalidad conforme a los textos legales, encauzando la voluntad de las partes en esquemas lícitos del derecho, velando por el respeto del voluntarismo jurídico, pero con pleno acatamiento de la ley.

Así, el escribano no sólo es el depositario de la fe pública, sino también el asesor y consejero jurídico que debe “precaver o cautelar” los eventuales conflictos que se pudieran presentar a las partes en los actos que él autorice. Es decir, cumplir el viejo adagio de Alfonso el Sabio: “Notaría abierta, juzgado cerrado”.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Elecciones a gobernador: confirmaron que serán el 2 de julio y el oficialismo elige candidato este fin de semana

Tras quedar sin efecto la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia por la que suspendió las elecciones de gobernador y vice en la provincia de San Juan, el Tribunal Electoral informó en conferencia de prensa cómo sigue el cronograma con vistas a elegir a las máximas autoridades de la provincia.

Estuvieron presentes Eduardo Quattropani y Adriana García Nieto. No estuvo Daniel Olivares Yapur por estar de viaje en Corrientes, en jornadas judiciales. El secretario del Tribunal, Pablo Yacante, leyó lo resuelto que en síntesis, confirma lo siguiente:

- Se vota el domingo 2 de julio en la categoría gobernador y vice.

- El 6 de junio vence el plazo para que la subagrupación Vamos San Juan presente al reemplazante de Sergio Uñac en la fórmula a gobernador y vice.

- La resolución, aclara que este espacio deberá reemplazar sólo la categoría de gobernador y no así la de vice.

- Este sábado 3 de junio comienza la campaña electoral hasta el 30 de junio, que inicia la veda electoral.



Adriana García Nieto y Eduardo Quattropani anuncian el nuevo cronograma electoral

- Se debe notificar al resto de las agrupaciones sobre esa información y todos deben someter a la aprobación del Tribunal Electoral sus boletas, exclusivas para las categorías gobernador y vicegobernador.

- Se decidió que se usen las mismas autoridades de mesa que en las elecciones del pasado 14 de mayo y que reciban por sus labores un monto de 25 mil pesos.

- El Poder Ejecutivo Provincial debe destinar las partidas necesarias para afrontar los gastos del proceso electoral.

- Por pedido de candidatos a gobernador, podrán utilizarse las boletas que están impresas, aunque dicen fecha 14 de mayo. A excepción de la subagrupación de Uñac que debe imprimir de nuevo con el cambio en la fórmula.

Uñac decide su reemplazante el fin de semana

Este viernes 2 de junio, el gobernador Sergio Uñac se refirió a la decisión de la Corte y la nueva convocatoria a elecciones:

-Me opongo a lo que decidió la Corte Suprema, pero, como siempre hice, acato. Me opongo desde lo jurídico, con convencimiento de que la Constitución dice lo que el

fallo nacional dice que dice la Constitución, pero ellos hacen una interpretación política y me dejan afuera de una carrera.

Luego indicó que “lo importante no es un candidato, no he sido yo lo importante sino un grupo humano

Pasa a página siguiente ▼



Uñac decide...

▼ Viene de página anterior

que le dio tanta visibilidad que por lo menos a mí me terminó jugando en contra”.

Según Uñac, “**el fallo dice que yo estoy habilitado, la Constitución no me lo prohíbe, pero la Corte interpreta que me debe interrumpir los mandatos porque eso asegura la periodicidad de los funcionarios en los cargos. La Corte se atribuye una interpretación más allá de la letra de la Constitución, Constitución que yo no modifiqué ya que en la época que se modificó, yo era intendente**», subrayó.

El gobernador manifestó que se tomará el fin de semana para decidir al reemplazante en la fórmula. Tiene tiempo hasta el martes 6, que vence el plazo.

Por otro lado, destacó:

-Andino continúa como candidato a vicegobernador porque el cargo aludido es el de gobernador. Con Cristian tenemos la mejor relación esta mañana estuvimos en comunicación telefónica en todo este contexto. Va a ser una campaña corta, en la continuidad de lo que ya fue y no seré parte. La centralidad la tendrá la nueva fórmula en la que la subagrupación va a tener protagonismo.

Por otro lado, no descartó su aspiración a una banca en el Congreso Nacional:

-No aseguro ni descarto nada.

Lo que podría ser un enroque con su hermano Rubén actual senador nacional: Sergio al Senado y Rubén a la gobernación.



Empezó a declarar un testigo clave en la causa de las expropiaciones

Héctor Rollán es el titular del primer juzgado Civil de la provincia. Es el mismo juzgado que presidía Rosalba Marún de Sobelvio.

Este viernes empezó a declarar en el mega juicio por las expropiaciones millonarias.

El caso, que se destapó en el 2008 en el programa La Ventana, tiene 13 imputados: Santiago Graffigna (abogado), Horacio Alday (abogado); Carlos Macchi (exjefe del 5° Juzgado Civil); Mario Díaz (exfiscal de Estado); Ana María Melvin (experito oficial); los exmiembros del Tribunal de Tasación Adolfo Cravero, Julio Fernández, Eduardo Olivera y José Moreno; Néstor Adán Ruiz (exempleado de Recursos Energéticos); y los peritos de parte Víctor Bustos, Fernando Videla y Juan Pablo Quiroga. Se los acusa de asociación ilícita y delito de fraude en perjuicio de la administración pública,

En el caso de la jueza Marún y Norberto Baistrocchi —que era abogado de Fiscalía de Estado— fallecieron antes de iniciar el juicio.

La Sala I de la Cámara Penal, inte-

grada por Silvina Rosso de Balanza, Matías Parrón y Martín Heredia Zaldo, conforma el tribunal.

El testimonio de Rollán es clave para el Ministerio Público, representado por Daniel Galvani y la querrela integrada por el fiscal de Estado Jorge Alvo y Rubén Pontoriero.

El juez en ese momento era abogado en el juzgado de Marún. Y puede explicar cómo se movían Baistrocchi y Graffigna con las causas. Si el abogado enjuiciado tenía privilegios, si se le daba indemnizaciones mayores a las habituales, si le permitían cobrar aunque no tuviese el permiso de su cliente, entre otras cuestiones. Se espera que declare varias jornadas.

De los jueces ofrecidos como testigos, es el único que se presentó personalmente. Otros, como el integrante de la Corte de Justicia, Guillermo De Sanctis, presentará por escrito las respuestas a un cuestionario que supera los 100 interrogantes.

El fiscal Galvani está analizando si llamará a una jueza departamental — en ese tiempo era abogada del juzgado de Marún— porque también puede ser importante su testimonio.

PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar

Abril - Mayo - Junio 2023

Sorteo Cupones

No Premiados

Quiniela
Oficial de San Juan

PARTICIPAN CUPONES DE:
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA
DESDE EL 26/03 AL 23/06
SORTEA SÁBADO 24/06



1° Premio
- Moto 0km -



2° Premio
- Heladera con freezer -



3° Premio
- Juego de dormitorio -



4° Premio
- Aire Acondicionado -



5° Premio
- Smart TV 50" -



6° Premio
- Juego de Comedor -



7° Premio
- Calefactor -

Usa Cruzada Solidaria
MAYOR



CENTROS DE JUBILADOS

- Aire Acondicionado
- Mesa para 10 personas
- 12 Sillas apilables

x2

SALUD (CENTROS DE SALUD)

- Silla de ruedas plegable
- Aire Acondicionado

x2

8° Premio
- Horno eléctrico -

EDUCACIÓN (ESCUELAS RURALES)

- PC All-in-One
- Parlante Bluetooth
- Jmicrófono

x2

Base y Condiciones. Reglamento para Sorteo Cupones. No

LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS

CULTURA

PARA MUJERES

Concurso de Artes Visuales

Se lanzó la tercera edición del concurso "Juego de Damas". Este concurso se presenta con el fin de generar, desde el ámbito público y privado, un impulso a la producción artística local, fomentando y estimulando la creatividad y la difusión de la obra de artistas.

Su objetivo es promover el desarrollo de la sensibilidad artística en la comunidad, auspiciando la circulación

de obras en la sociedad, manifestando el compromiso con las artistas y el trabajo en conjunto para la inserción de su obra en el medio local.

Quienes concursan deben presentar hasta dos obras trabajadas en la bidimensión. Pueden estar presentes técnicas como la pintura, dibujo, grabado, collage o técnica mixta; utilizando todo tipo de materiales, hasta las fusiones técnicas contemporá-

neas que se trabajen en el plano. El tema, la técnica y las medidas son libres y cada artista puede presentar hasta dos obras.

Para esta edición, se dispusieron 20 Premios Adquisición que van desde \$70.000 hasta \$400.000, siendo los cinco primeros por orden de mérito. La fecha de presentación de las obras será hasta 13 de junio de 2023 inclusive.



MUSEO FRANKLIN RAWSON

Talleres de producción artística

Desde el Museo de Bellas Artes Franklin Rawson se organizaron talleres de producción artística destinados a docentes y estudiantes de la UNSJ. En este marco, se realizó la propuesta coordinada por Paola Alamino, y Romina García, del Departamento de Artes Visuales.

Entre las propuestas ofrecidas están los talleres de bordado sobre siluetas, de pintura con pigmentos naturales, con materiales reciclados, de bordado al rescate, de modelado de cacharros con materiales biodegradables, y de herramientas pictóricas.

Estas actividades comenzaron cuando se celebró el Día Internacional de los Museos, y hasta el momento pasó una buena cantidad de personas que optaron por las distintas propuestas que ofrecen en el lugar.

CASA DE SARMIENTO

Más obras en la biblioteca

La biblioteca de la Casa Natal de Sarmiento sigue incorporando materiales inéditos a su biblioteca.

En esta oportunidad informaron que ya se encuentra disponible la obra "Los trabajos y los días. Historias de mujeres desde una perspectiva de género (San Juan 1800-1850)". La autora de este libro es la doctora Patricia Sánchez, quien ofrece un profundo trabajo de investigación que indaga y echa luz sobre la cuestión de la mujer sanjuanina y su compleja realidad social y su acción a inicios del siglo XIX. Esto, en el ámbito público y privado.

Cabe destacar que el Museo posee una biblioteca con más de 5000 ejemplares, entre los que se destacan las obras completas de Domingo Faustino Sarmiento, libros de historiadores que escribieron sobre él y libros de historia regional.



POLICIALES

Quiso escapar para evitar volver al Penal

Desde el Juzgado de Ejecución Penal, se solicitaba la urgente captura de Rosendo Albornoz.

Este hombre está cumpliendo una condena por el delito de robo agravado por el uso de arma de fuego y en poblado y tras acceder al beneficio de las salidas transitorias, no regresó al Servicio Penitenciario Policial.

Mediante las tareas de inteligencia que realizaron, conocieron que el delincuente se ocultaba en el interior de Villa Unión, en Chimbab.

Una vez que confirmaron que el sujeto estaba en el lugar, y contando con la orden de allanamiento, el pasado 23 de mayo, en la madrugada, los pesquisas irrumpieron en la vivienda. Al verlos, el prófugo escapó por una ventana y salió corriendo.



Luego, saltó diferentes paredes medianeras, hasta que fue hallado ya que se había ocultado en el fondo de una vivienda vecina. Rosendo Al-

borno fue esposado y por directivas de la Justicia fue inmediatamente trasladado al Servicio Penitenciario.



Mechera in fraganti

En el interior de un negocio de Capital, detectaron a una mechera. Inmediatamente, le dieron intervención a la Policía y la detuvieron.

El ilícito se registró en un supermercado ubicado en avenida Libertador San Martín y calle General Acha, en Capital. Fuentes policiales indicaron que un empleado advirtió la maniobra de

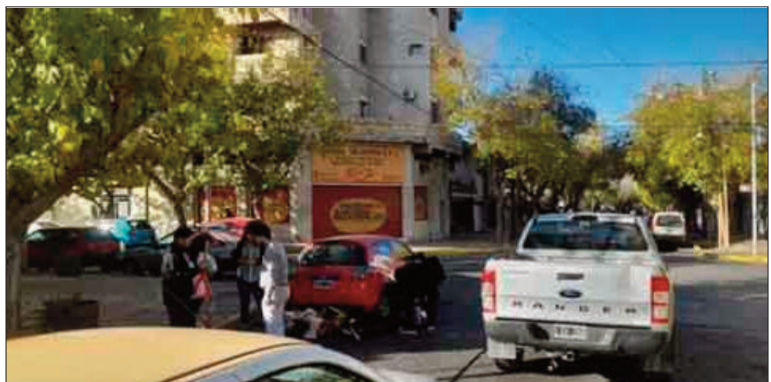
la sospechosa.

Él, alcanzó a ver a una mujer en línea de cajas, con mercaderías varias en el interior de un bolso que llevaba, cuyo valor era de 14.000 pesos. Una vez, que llegaron los efectivos, detuvieron a la mechera de 32 años y por directivas del ayudante fiscal quedó a disposición del Flagrancia por el delito de hurto en grado de tentativa.

Motociclista accidentado

Un hombre, no fue identificado por la Policía, terminó con golpes importantes y trasladado hasta el servicio de urgencia del Hospital Rawson, luego de protagonizar un accidente vial.

El choque entre el motociclista y un automóvil Ford Ka, se produjo en la intersección de las calles Entre Ríos y 25 de mayo, en Capital.



POLICIALES

Intentó ingresar celulares al Penal

Una mujer, que cumple funciones como docente en el Servicio Penitenciario

Provincial (no fue identificada), quedó en el ojo de la tormenta cuando fue descubierta en la tradicional y obligatoria requisa, intentando ingresar unos teléfonos celulares, que al parecer estaban destinados para algún interno.

Lo llamativo es que la mujer lleva más de 20 años en ese cargo, por lo que esa situación generó un malestar en la fuerza y fundamentalmente en las autoridades del Penal de Chimbas, ya que esa antigüedad le ha permitido conocer muy bien los requisitos que hay a la hora de ingresar al servicio.

Esta situación fue descubierta gracias al sistema de controles que de inmediato detectaron los tres teléfonos que estaban en el interior de una



torta. Mientras ella sostenía que se trataba de un error en el sistema, se le complicó por su estado de nerviosismo motivó que la mujer fue apartada hacia otro lugar para una mejor requisa.

La docente salió al cruce tratando de zafar señalando que la torta se la había entregado un familiar de un interno y que le estaba haciendo un favor.

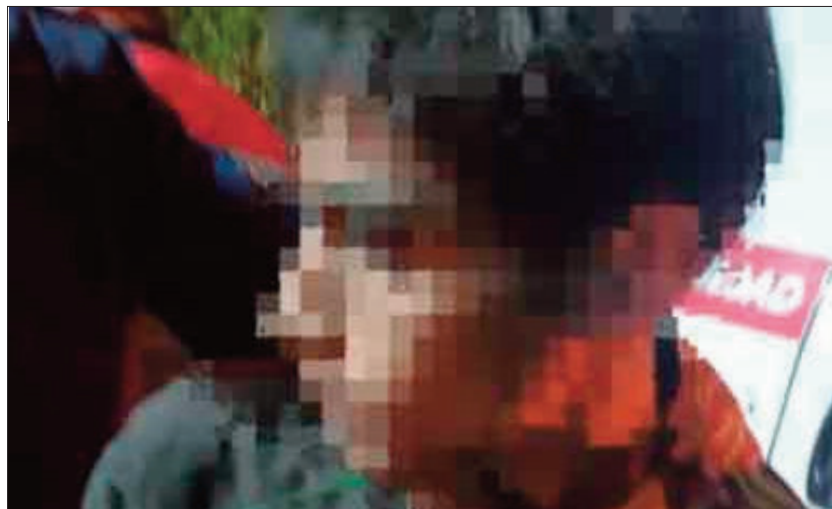
Ladrón cae a un pozo

En una finca, en calle 6 y General Acha, en el departamento Pocito, donde no se encontraban los propietarios, observaron un joven, que estaba en el interior de un pozo que mide aproximadamente 10 metros de profundidad.

Desde el interior se escuchaban sus pedidos de ayuda.

Inmediatamente, se le dio aviso a los Bomberos, quienes llegaron para extraer al joven de 21 años, que por suerte no sufrió lesiones de gravedad.

El personal de una ambulancia lo asistió y constató que estaba consciente.



De acuerdo a una rápida investigación, se sospechaba que el joven cayó al pozo luego de intentar sustraer una bomba de agua. Le secuestraron 9 metros de cable

Protodur, una manguera de goma de 12 metros, y una hoja de sierra.

El joven rescatado quedó a disposición del fuero de Flagrancia.



REMATE

09/ JUNIO / 2023 - 17 hs. Calle Mendoza 451 (sur)



CLICK AQUÍ



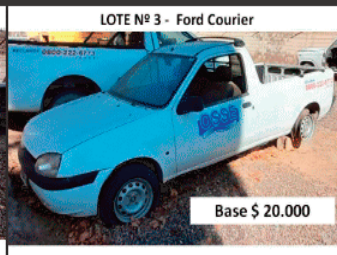
LOTE Nº 01 - Ford Courier

Base \$ 20.000



LOTE Nº 02 - Camioneta Ford F100

Base \$ 30.000



LOTE Nº 3 - Ford Courier

Base \$ 20.000



Transporte de carga Ford

Base \$ 35.000



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos

1



Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

Contratar

2



Elegí la opción de seguro que más te convenga

Contratar

3



Completá los datos de la persona a asegurar

4



Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Pagar

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!



EL DEPORTE EN FOTOS

Los hermanos Persia vuelven a correr en el TC 2000

Este fin de semana el TC2000 vuelve a correr en el "Parque de la Velocidad", autódromo del Club San Jorge en la provincia de Santa Fe, luego de 22 años de ausencia, la categoría vuelve a este circuito de 3120 mts. El team sanjuanino SDE San Juan pone en pista a sus dos pilotos: Fabricio Persia en TC2000 y Ariel Persia en TC2000 Series. Los hermanos sanjuaninos debutaron hace un par de fechas (Alta Gracia y Rosario), y en su tercera carrera buscarán ubicarse entre los mejores pilotos en sus respectivas finales.



Italia llegó a San Juan para jugar en cuartos

Después de eliminar a Inglaterra, los italianos llegaron a la provincia para disputar su partido de cuartos de final ante Colombia en la continuidad del Mundial Sub20. Este sábado a las 18hs en el Estadio del Bicentenario jugará el pase a semi. El vuelo se retrasó y el equipaje vino demorado. La Azzurri, que ganó 3 de los 4 partidos que disputó hasta el momento, espera un duro enfrentamiento contra la selección colombiana, que continúa invicta en el torneo de naciones juvenil. Así lo reconoció su entrenador, Carmine Nunziata, tras imponerse en su encuentro de octavos de final. **"El sábado enfrentamos a Colombia. Un rival temible, pero hemos vencido a Brasil e Inglaterra. Entonces significa que Italia también es un gran equipo"**, destacó el DT.

El Cuyano de Motocross regresa a San Juan

Este fin de semana el MX Zonal vuelve a la provincia luego de siete años de ausencia, ya que la última carrera del Cuyano de Motocross se corrió en el 2016. Esta vez, en el Circuito de Las Lomitas en Albardón, se disputará la 3° fecha del Campeonato Cuyano de MX homenaje a Alberto "Wey" Zapata. A actividad se desarrollará entre sábado 3 y el domingo 4 de junio. Se espera la presencia de casi 100 pilotos, de los cuales unos 25 de ellos serán locales.



NOTA DE TAPA

Sebastián Villa fue condenado por violencia de género, pero no irá a prisión

Sebastian Villa, el colombiano delantero de Boca, fue condenado por la justicia. Recibió una pena de 2 años y un mes de ejecución condicional. El Juzgado N°2 de Lomas de Zamora le impuso una serie de condiciones para continuar en libertad. Su defensa había pedido la absolución.

A Villa se lo encontró culpable de los delitos de lesiones leves y amenazas contra su ex pareja, Daniela Cortés. El Juzgado N°2 de Lomas de Zamora, a cargo del proceso, le impuso una serie de condiciones para que siga en libertad.

La causa en su contra comenzó luego de la denuncia de su ex pareja Daniela Cortés, por hechos cometidos en un barrio privado de



la localidad bonaerense de Canning en 2020. En su testimonio, Cortés asegura que Villa, luego de golpearla, con varias fotos

que mostraban a Cortés ensangrentada que fueron difundidas, la amenazó con enviarle a un sicario a su familia en Colombia.

PSG desmintió las declaraciones de Galtier sobre Messi

En la previa al partido ante Clermont, Christophe Galtier había asegurado que será el último encuentro de Lionel Messi con la camiseta del PSG, pero desde la dirigencia salieron a desmentirlo. A un mes del final del contrato del argentino con el conjunto francés, los directivos del actual campeón de la Ligue 1 tienen esperanzas de poder llegar a un acuerdo.

Unas horas después, los voceros del conjunto parisino afirmaron en diálogo con EFE que fue una mala interpretación por parte de Galtier y agregaron que quiso hacer referen-



cia a que sería el último partido en esta temporada. Si bien los dirigentes del PSG saben que el astro no va a renovar el contrato por falta de un proyecto claro en lo futbolístico,

desde el club parisino todavía no se dan por vencidos y quieren efectuar la cláusula que habían firmado en 2021, la cual les permitiría extender por una temporada más.

EL DEPORTE EN FOTOS

En medio de los rumores, en la tienda del PSG ya no hay camisetas de Lionel Messi

Ante esta ola de rumores con respecto al futuro del Messi, en la tienda oficial del PSG ubicada en la Av. des Champs-Élysées al 92. Con varias vallas de contención y cintas a su ingreso producto de la salida de la nueva camiseta para la próxima temporada, se advierte que solamente hay en stock la indumentaria con el 7 en la espalda y el apellido de Kylian Mbappé.

La opción del centro delantero es la única pre-impresa y también es la cara principal del local, al ser la



imagen de una impactante gigantografía (en esos lugares, en el paso,

también figuraron Neymar Jr. o Lionel Messi).

Salieron a la venta las entradas para ver a la Selección en China

La Selección argentina harán su primera gira después de ser campeones del mundo en Qatar 2022. La primera parada será en China, el 15 de junio próximo, en el Estadio de los Trabajadores, con capacidad para 68.000 espectadores.

El precio de las entradas va desde los 580 yuanes (82 dólares) a 4.800 yuanes (680 dólares). El amistoso será una especie de revancha del encuentro que ambos equipos jugaron en los octavos de final del Mundial de Qatar 2022 y que ganó Argentina por 2 a 1.



Fuerte sanción para un futbolista argentino por las apuestas en Brasil

Este jueves se dio a conocer el fallo hacia ocho futbolistas que fueron juzgados tras el escándalo de apuestas en Brasil, entre los cuales se encuentra el argentino Kevin Lomónaco, quien recibió una sanción de 380 días de suspensión y una multa de 25 mil reales.

El defensor de 21 años ya estaba suspendido de manera provisional y podrá apelar al fallo de el Tribunal Superior de Justicia Deportiva de Brasil. En tanto, el club Red Bull Bragantino en donde se desempeñaba actualmente ya había decidido apartarlo tras allanamientos en la vivienda del jugador.

En el marco de la causa e investigaciones, Lomónaco había confesado ante el Ministerio Público de Goiás que recibió una suma de dinero por hacerse amonestar de manera deliberada en un partido contra América Mineiro por el Brasileirão 2022.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

ELIANA GUERCIO HABLÓ DE CÓMO ES SU RELACIÓN CON CHIQUITO ROMERO

“Este matrimonio es virtual”

En el año 2008, **Eliana Guercio**, destacada vedette y bailarina, cruzó caminos con Sergio “Chiquito” Romero, un prometedor futbolista que más tarde se convertiría en el arquero de la Selección argentina. A lo largo de estos 15 años de matrimonio, han demostrado ser inseparables y han dado la bienvenida a cuatro hijos: Jazmín, de 12 años, Chloe, de 9 años, Meghan, de 5 años, y el más joven de todos, Luca, de tan solo un año.

Con sus apretadas agendas y una familia compuesta por cuatro hijos, a menudo les resulta difícil encontrar momentos de intimidad como pareja. Sin embargo, Eliana y Sergio han encontrado una manera bastante peculiar de no perderse ningún detalle de sus días. Fue el periodista Nico Peralta quien lo reveló en un video que compartió en su cuenta de Twitter.

“No, no lo dejo colgado, él es partícipe”, justificó Eliana y agregó: **“Este matrimonio es virtual desde que nos conocimos porque yo estaba en un punto y él en la otra punta de la vida. Nosotros nos comunicamos así. Él ahora está en Ezeiza**



Con sus apretadas agendas y una familia compuesta por cuatro hijos, a menudo les resulta difícil encontrar momentos de intimidad como pareja.

Se conocieron en 2008 en un boliche y nunca más se separaron. (Foto: Instagram/elianaguercio12)

Eliana Guercio presentó finalmente en televisión a Luca, el hijo menor que tuvo con Sergio “Chiquito” Romero. Sin lugar a dudas, lo que más llamó la atención fue las similitudes del pequeño con su padre.

Luca nació el 9 de febrero de 2022, pero hasta el momento, la pareja no había presentado al pequeño en televisión. Fueron muy pocas las imágenes que se dieron a conocer de su cuarto hijo ya que la pareja opta por no mostrar tanto a sus hijos.

Eliana Guercio y Chiquito Romero están juntos desde el 2008 y tienen cuatro hijos: **Jazmín**, de 12 años, **Chloe**, de 9, **Meghan**, de 5, y el más pequeño es **Luca**. La orgullosa madre suele compartir imágenes de sus hijas a través de las redes y deja en claro que son el mismísimo reflejo de ella.

A Eliana le encanta compartir tiempo con sus hijos. Es más, en la biografía de su perfil de Instagram asegura estar enamorada del hogar que construyó con Sergio. **“In love de mi bella familia”**, escribió Guercio, quien cuenta con varias imágenes de sus hijos en sus redes sociales.

porque en un ratito viaja a Colombia a jugar con Boca y esto es así. A veces somos cuatro porque se conectan Jazmín, Chloé, Sergio y yo”.



Jazmín, Chloe y Meghan, las hijas de Eliana Guercio y Chiquito Romero / Fuente: Instagram

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Norma Moreno
Silvia Inés Medina
Segundo Florencio Herrera
Herman Eduardo Hernández

María Inés Montañó Zalazar. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 03/06 a las 11 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.



EL CLIMA DE HOY

Parcialmente nublado
Poco cambio de la temperatura
Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA 24° **MÍNIMA 6°**

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 3



Poco cambio de la temp. Nubosidad variable. Vientos del sector Sureste

MÁXIMA 20° **MÍNIMA 6°**

DOMINGO 4



Descenso de la temp. Nubosidad variable. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA 16° **MÍNIMA 6°**

Mañana sábado aparece...



La pericana

- Cuando una lata de caca vale más que muchos cuadros
CÓMO FUNCIONA EL MERCADO DEL ARTE
- Sanjuaninos Pura Cepa
LOS TERRANOVA. LOS ITALIANOS QUE ABRAZARON EL ARTE
- LOS ACTORES MÁS LONGEVOS DE HOLLYWOOD
- Y los mejores columnistas

Léala gratis en

www.lapericana.com.ar



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



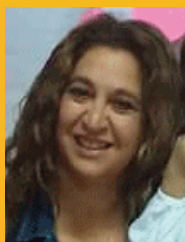
CUMPLEAÑOS



María Vedia

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO**

Eliás Álvarez
Bruno Giancola: arquitecto
María Pilar Mestre: profesora de Música
María Vedia
Ricardo Romero
José Miguel Carpino: locutor
Mónica Morales
Alfredo Héctor González: estilista y coiffeur
Oscar Alberto Villalobos
Adriana Giménez: bioquímica
Matías Coronado
Claudia Gerbeno
Bernabé Gutiérrez
Raúl Francisco López
Analia Illanes: profesora de Ciencias de la Educación
Marcela Laura Rodríguez
Adriana Noemí Pelliza: locutora
Olga Tejada
Alejandro Costa: técnico en seguridad vial
Gabriela Galván
Natalia Zalazar
Javier Lencina: empleado de Vialidad Nacional



Mónica Morales



José Miguel Carpino: locutor

► **CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO**

Andrea Olivares
Dante Javier Tapia Kappes
Sonia Berrocá
Daniel Fredes Radicetti
Nicolás Alejandro Reina: comerciante
Atilio Cerezo: músico
Ramón González Garay
Juan Carlos Liendro Méndez: músico
Fernando Musu: cantante y docente
Eduardo José Carabajal
Juan Belbruno: abogado
Roxana García
Carolina Videla
Jorge Oscar Jiménez
Carlos Martínez Olmos: ingeniero agrimensor
Luis Lloveras Quiroga: abogado
Delia Riveros
Susana Lucero
Rosario Modesta Sánchez
Carlos Cabeza
César Mario Volpini
Marcos Giordano
Liliana Carrión
Claudia Lucero



Bruno Giancola: arquitecto



Dante Javier Tapia Kappes



Sonia Berrocá



Andrea Olivares



Atilio Cerezo: músico



Juan Carlos Liendro Méndez: músico

EFEMÉRIDES 2 DE JUNIO



► **El 2 de junio de 1758** nace en Buenos Aires el doctor Juan José Paso.
 ► **1810** la Junta de Gobierno, resuelve crear un periódico semanal con el título de Gazeta de Buenos Ayres
 ► **1898** Nace Marcelo Antonio Zunino, hombre de negocios y hombre público, diputado provincial y dos veces diputado nacional.



► **1953** – En la Abadía de Westminster, se celebra la coronación de Isabel II como reina del Reino Unido.



► **1966** Monseñor Ildelfonso María Sanja Sierra tomó posesión del cargo de Arzobispo de San Juan de Cuyo. Fue el tercer arzobispo (octavo diocesano) de esta jurisdicción.



► **1986** – En el Mundial de México, Argentina vence por 3 a 1 a Corea del Sur e inicia así su camino al título.
 ► **Se celebra el Día Nacional del Bombero Voluntario.**
 ► **Día Nacional del Perro**



DÓLAR OFICIAL

\$241,99
\$251,99

DÓLAR EN SAN JUAN

\$240,67
\$248,54

BLUE EN SAN JUAN

\$485,00
\$494,00

DÓLAR MAYORISTA

COMPRA **\$240,45** VENTA **\$240,85**

DÓLAR PROMEDIO

COMPRA **\$240,30** VENTA **\$250,07**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$485,00** VENTA **\$490,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$468,35** VENTA **\$469,09**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN

COMPRA **\$478,34** VENTA **\$490,87**

DÓLAR TURISTA

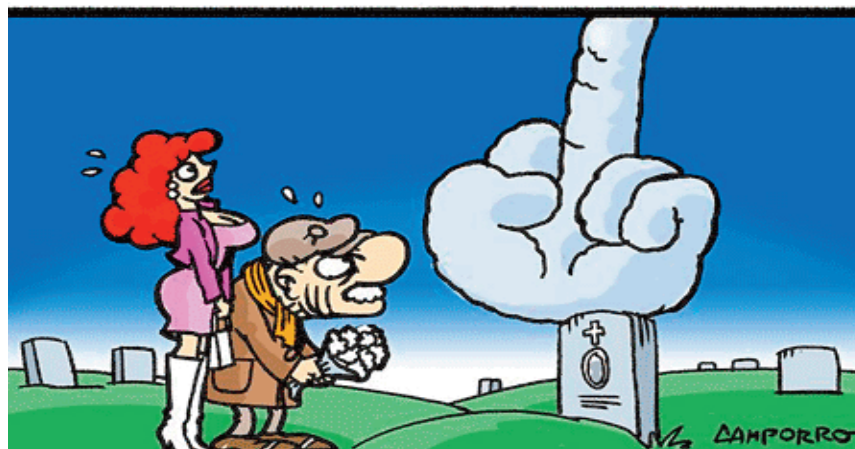
VENTA **\$440,98**

Humor

Diez cortitos

- 1 **Típico examen:**
Julián tiene cinco peras, se come una y le da dos a Laurita. Calcula la distancia en millas americanas entre la Tierra y el Sol.
- 2 **Venía en mi auto muy rápido y un policía me detuvo y me dijo: Papeles por favor. Yo le dije tijeras y me fui corriendo el me siguió, creo que quería la revancha.**
- 3 - Mamá, mamá, en el cole me tiran migas de pan.
-No les hagas caso, Paloma
- 4 Uno tipo va a la ferretería:
- Hola, ¿tiene serruchos?
- No
- ¿Y sierras?
- A las ocho y media...
- 5 ¿Cómo se dice papel higiénico en japonés?
Yoshikito Kakita.
- 6 - ¿Sabes qué pasa con el Facebook? Me dice "su clave es incorrecta", entonces pongo "incorrecta" pero ¡no abre!...
- 7 - ¡¡Capitán, capitán, nos atacan 40 destructores!!.
- ¿Una flota?
- No, flotan todos.
- 8 Un hombre manda su ropa a la lavandería y pone una nota:
- Por favor, usen más jabón en los boxer.
Cuando va a buscarla se encuentra otra nota que dice:
- Usa más papel de baño en el culo.
- 9 Un amigo le comenta a otro:
- Ayer, hice el amor a mi mujer tan bien, que el flaco del crucifijo de encima de la cama se puso a aplaudir.
- Eso no es nada, cuando yo hago el amor con la mia, los vagos del cuadro de La Última Cena hacen la ola.
- 10 - **Doctor, ¿cómo salieron los análisis?.**
- Tiene un 98% de alcohol en la sangre...
- ¿Sólo 98%?. ¡Hielo de mierda!.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Halloween: la noche final

Calif.: **8**



Por Daniel Manrique

Título original: Halloween Ends
Género: Drama | Terror
Origen: EE.UU. | 2022
Duración: 111 minutos
Dirección: David Gordon Green
Reparto: Rohan Campbell, Jamie Lee Curtis, Andi Matichak, James Jude Courtney, Will Patton

Cuatro años después de la desaparición de Michael Myers, el joven Corey lo encuentra maltrecho en las alcantarillas. Poco a poco, se establece un extraño vínculo entre estos dos personajes unidos por la venganza y la locura. Es una película cuyo enfoque diferente la remarca dentro de una trama con gran carga de suspenso similar a 1978, lo que apoya desde el principio la idiosincrasia del director John Carpenter. Eso demuestra que no siempre es necesario alargar demasiado un cliché.



HBO (Sábado 22 hs) HBOmax